

MINISTERIO DE CULTURA

16880 *ORDEN CUL/3149/2005, de 15 de septiembre, por la que se modifica la Orden CUL/1965/2005, de 5 de mayo, por la que se otorga la garantía del Estado a tres obras para su exhibición en el Museo Nacional del Prado de Madrid, en la exposición «El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro».*

A petición del Museo Nacional del Prado.

De acuerdo con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural, así como la disposición adicional sexta de la Ley 2/2004, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005.

Vistos los informes favorables de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, de la Asesoría Jurídica y de la Oficina Presupuestaria del Departamento y de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales,

He tenido a bien disponer:

Único.—Introducir las siguientes modificaciones en la Orden CUL/1965/2005, de 5 de mayo, por la que se otorga la garantía del Estado a tres obras para su exhibición en el Museo del Prado de Madrid, en «El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro»:

El párrafo primero del apartado segundo queda redactado del siguiente modo:

«Dicha garantía se circunscribe exclusivamente a los bienes culturales que figuran en el Anexo adjunto. Estos bienes formarán parte de la exposición «El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro», que tendrá lugar en el Museo Nacional del Prado de Madrid entre el 28 de junio de 2005 y el 27 de noviembre de 2005. La recogida de las piezas se realizará a partir del 17 de junio, mientras que la entrega de las mismas tendrá lugar hasta el 16 de diciembre de 2005.»

Madrid, 15 de septiembre de 2005.—P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

ANEXO

N.º	Prestador	País	Título	Técnica	Autor
1	Patrimonio Nacional. Palacio Real	España.	Vista del Palacio del Buen Retiro.	Óleo/Lienzo.	Leonardo, Jusepe.
2	The Cleveland Museum of Art.	EE.UU.	El bufón Calabazas.	Óleo/Lienzo.	Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.
3	Colección particular.	Reino Unido.	La lección de equitación del Príncipe Baltasar Carlos.	Óleo/Lienzo.	Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

16881 *RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2005, de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que se acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.*

La Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000 por la que se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte informático para los organismos públicos a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en el punto 6 del apartado primero, establece que los organismos públicos deberán publicar el resumen de sus cuentas anuales, al objeto de que todos los posibles destinatarios de la información contable puedan disponer de datos sobre la actividad desarrollada por dichos organismos.

En consecuencia, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2004, para su general conocimiento.

Madrid, 29 de agosto de 2005.—El Presidente, José María Macías Márquez.